

«Creando Comunidad Universitaria»

¿Tienes experiencia como estudiante en la UNED?

¿Quieres ayudar a nuevos estudiantes a integrarse en nuestra Universidad?

¡Hazte Mentor para el curso 2024/2025!

¡¡Puedes obtener 2 créditos ECTS!!

Sabemos que ser nuevo siempre es difícil, y porque sabemos que puedes ayudar a superar esas dificultades, **buscamos estudiantes de últimos cursos o con experiencia en la @UNED** para que, durante el curso académico 2024/2025, sean compañeros-mentores de los nuevos estudiantes.

Las acciones de apoyo a los nuevos alumnos se desarrollarán durante todo el curso académico de manera presencial.

Se seleccionará un mentor por Grado y otro para las titulaciones de Máster de cada Facultad. Entre los inscritos serán seleccionados aquellos con mayor número de créditos superados en su plan de estudios.

Para el Curso de Acceso se seleccionará un mentor que haya superado el propio Curso de Acceso, independientemente de su especialidad.

¡Inscríbete a través del siguiente FORMULARIO!

¡Con vuestra ayuda y experiencia como estudiantes @UNED será más fácil la integración de los nuevos compañeros para que puedan alcanzar sus objetivos académicos! ¡Ayúdales a conseguirlos!

¿Quién mejor que tú?

Comparte tu experiencia en la Universidad con estudiantes de nuevo ingreso, asesóralos e infórmalos durante los primeros meses de su vida universitaria.

¿Qué es un MENTOR/A?

El mentor o mentora es estudiante en la UNED e informa y orienta en cuestiones académicas y administrativas a un grupo de un máximo de 7 estudiantes de primer curso de su misma titulación. Su labor se desarrolla entre los meses de septiembre y marzo. Para ello cuenta con el apoyo del COIE, quién colabora en la puesta en marcha del programa.

¿Recuerdas cómo fue tu llegada a la UNED?

Llegabas de bachiller, Fp, del Curso de Acceso, de estudiar hace mucho otra carrera en la universidad presencial, o de... y no tenías ni idea de qué era la UNED, ni cómo se estudiaba en ella o cómo eran sus exámenes. Quizás habías asistido a jornadas de puertas abiertas, consultado la web, etc... pero tenías muchas dudas. En tu primer día te diste cuenta de que entraste en un mundo desconocido que poco se parece a otras etapas anteriores. Todo era nuevo, Centro/Facultades/Departamentos, créditos, la exigencia, la forma de estudiar, el profesorado, los profesores-tutores, las evaluaciones, los trámites, etc. Y tenías la sensación de estar en soledad “ante el peligro”.

Ese desconocimiento inicial seguro que te llevó en alguna ocasión a perderte algunas de las múltiples oportunidades y actividades que la universidad ofrece a los estudiantes: Cursos, Conferencias, Seminarios ...

¿Te hubiera gustado tener cerca a alguien con experiencia que te hubiese guiado, acompañado y echado un cable para evitar errores y aprovechar mejor la actividad de la universidad?

Si es así quizá te interese participar en el programa de Mentoría...

Requisitos

Ser estudiante de 3º o 4º en el curso 2024-2025

¿Qué beneficios obtienes?

1. Hasta 2 créditos ECTS (equivalentes a 50 horas) de extensión universitaria si realizas la actividad positivamente.
2. Talleres formativos gratuitos.
3. Diploma en el que se detalla la labor desempeñada.
4. Tener una actividad de voluntariado social gratificante.

Compromisos

1. Acudir a los talleres formativos y reuniones que correspondan.
2. Participar en la sesión de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, organizada por el Centro Asociado.
3. Tener, al menos, dos reuniones con el grupo de estudiantes asignado en el primer cuatrimestre (entre octubre y enero) y una reunión en el segundo (febrero), cuyas directrices se entregarán en la reunión de presentación del Plan de Mentoría.
4. Atender on-line de manera individualizada a los estudiantes mentorizados (correo, Facebook, whatsapp, etc) en un tiempo relativamente breve.
5. Cumplimentar una ficha-informe de cada reunión grupal y realizar un autoinforme final en marzo-abril.
6. Fomentar en los estudiantes mentorizados una mayor independencia y autonomía universitaria, y contribuir a que desarrollen hábitos de trabajo y estudio efectivos.

7. No utilizar el tiempo de asesoramiento para imponer, explícita o implícitamente, valores, creencias o estilos de vida, ni realizar juicios de valor sobre la dignidad personal de estudiantes o de otras personas.
8. Evaluación por las personas mentorizadas.

Evaluación de la actividad de mentoría

La coordinación del Plan de Mentoría evaluará la actividad de cada participante para determinar el número de créditos que se le conceden. Los resultados de la evaluación deben servir de información para la mejora del Plan de Mentoría. Para la evaluación se contará con:

1. Informe de la coordinación del Plan en base a los resultados del mentor o mentora en el proceso formativo.
2. Informe elaborado por el coordinador del COIE.
3. Evaluación del alumnado mentorizado.
4. Autoinforme del mentor/a.